

Justificación Blog “A B C De ESI”

Elaborado por Lisette Cáceres, Colomba Guzmán, Ileri Palacios

A continuación se abordará la relevancia de la Educación Sexual Integral (ESI) para las y los docentes de la educación básica escolar en América Latina, quienes son encargadas/os de la educación de niñas y niños de los 6 a los 12 años; se espera que al público objetivo les interese estar al día en su carrera y buscar cómo mejorar constantemente para poder ejercer mejor su labor. Por consiguiente, el blog planteado con esta misma finalidad, pretende retar a querer saber más, resaltando el hecho de los beneficios de acceder a ella así como las afectaciones de su ausencia.

Cabe resaltar que se entenderá la ESI bajo la definición que proporciona la UNESCO, en tanto que concibe que

“La educación integral en sexualidad (...) es un proceso curricular de enseñanza y aprendizaje sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es dotar a los niños y jóvenes de conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan vivir con buena salud, bienestar y dignidad” (*Educación integral en sexualidad: para educandos sanos, informados y empoderados*, 2023)

Dado lo anterior, se reconoce la importancia de que las infancias crezcan libres de prejuicios, especialmente considerando la postura de Gómez, A. M. (2020), quien comenta que las experiencias tempranas que ocurren en las primeras etapas del desarrollo de las infancias incrementan las opciones que las niñas y niños tendrán en un futuro. Sin embargo, una problemática que puede poner en riesgo estas oportunidades es la desinformación y las conductas sexuales de riesgo, en tanto que “el embarazo en la adolescencia y la maternidad temprana son un problema que interfiere en el cumplimiento de los derechos humanos (DDHH) de miles de niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe” (Tobar et al. 2023. p.9), por lo cual se considera como indispensable la ESI en la prevención de estas problemáticas.

Adicionalmente, vale la pena resaltar que según el informe de 2016 de la UNFPA nombrado “Estado de la Población Mundial de 2016”, “los programas comunitarios de preparación para la vida dirigidos a las niñas en edad escolar, que se centran en la salud y las relaciones sexuales, contribuyen a reducir los embarazos entre las adolescentes en los países en desarrollo” (Tobar

et al. 2023. p.2). Lo anterior da un primer vistazo del rol de la escuela en la formación de los niños y jóvenes respecto a su sexualidad, por consiguiente se considera relevante indagar también respecto al papel de los docentes en este proceso.

Sin embargo, según la investigación realizada en Argentina sobre la formación docente en torno a la ESI, “el estado de enseñanza de la ESI en escuelas, y su inclusión en las prácticas docentes y tratamiento a nivel institucional es incipiente” (Heritier, E., & Hormaeche, L. 2018. p.40). Lo cual se relaciona con lo planteado por Pedruelo, Kucharski, y Melgar (2022), donde la mayoría de los docentes en su estudio reconocen no saber cómo integrar la ESI, porque ellas y ellos mismos no la recibieron, siendo además la brecha generacional un factor relevante a la hora de hablar de estos temas ya que “los docentes consideran, respecto de la ESI, que es necesario un proceso de deconstrucción en ellos, en sus creencias o saberes, porque no fueron formados para hablar de sexualidad ni criados en un contexto como el actual” (Pedruelo, A., Kucharski, E. F., & Melgar, M. F. 2022. p.12).

A partir de esto, en el blog a realizar, se pretende llamar la atención de los docentes, para que comprendan la importancia de recibir capacitación y una guía que les apoye con estos temas, por lo cual se reconoce la relevancia de un adecuado modelo pedagógico en donde se permitan generar diálogo, debates desde una perspectiva de DDHH, enfocada en la educación sexual para infancias de 6 a 12 años, ya que es crucial desde la perspectiva de la psicología, considerando factores biológicos y cognitivos. Entendiendo que la educación sexual y la *alfabetización corporal* en estas edades es fundamental para el desarrollo saludable de los menores, en tanto que les proporciona información precisa y adecuada sobre su cuerpo, las relaciones interpersonales y la sexualidad en general, a su vez que contar con este tipo de información les ayudará a tomar decisiones más acertadas respecto a su futuro y, desde un enfoque de género, también puede prevenir violencias contra mujeres y niñas al permitirles reconocer las posibles asimetrías de poder y demás vulnerabilidades en las que pueden incurrir al no disponer de información sobre su salud sexual y reproductiva (Duque, A. A., et al. 2021), aspecto que además fomenta su *autonomía*.

Especialmente teniendo en cuenta que en países como Colombia el embarazo adolescente es una de las principales razones por las que las niñas dejan sus estudios, además según cifras del ministerio de salud para 2013, si bien es cierto que los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años disminuyeron, en niñas de 10 a 14 se mantiene la problemática, adicionalmente se resalta que en su mayoría estos embarazos ocurren debido a violencias sexuales y puede ser un factor

de vulnerabilidad las condiciones socioeconómicas asociadas a la pobreza y vivir en zona rural (Duque, A. A., et al. 2021).

Si bien es cierto que Duque, A. A., (2021) y colaboradores en su estudio encontraron que los colegios tienen espacios para la educación sexual, también pudieron observar que persiste el desconocimiento entre los adolescentes respecto a la complejidad del tema de la sexualidad más allá del coito, tal como se mencionó en apartados anteriores. Además, encontraron que sólo el 15.9% de la población de adolescentes con la que trabajaron consideraba la escuela como fuente de información sobre sexualidad.

Este conocimiento puede contribuir al bienestar emocional, mental y social de los menores, y les puede ayudar a desarrollar una actitud positiva hacia su propia sexualidad y la de los demás, siendo así responsabilidad de las familias y las instituciones educativas velar por la formación de los niños y niñas en éste ámbito, ya que se considera fundamental abordarla más allá de la “genitalidad y la prevención de abusos, para entrar en campos como la construcción de identidad, el entendimiento de la diversidad, el género, que ayuda en la construcción de un sujeto saludable, capaz de relacionarse de manera armoniosa con sus pares” (Sánchez León, C. D., & Enrique Ortega, E. R. p. 93. 2023).

Teniendo en cuenta lo anterior es que se decidió como población objetivo a docentes o profesionales del sector educativo que trabajen con niños de entre 6 a 12 años, es decir, que estén cursando su etapa escolar correspondiente. Puesto que, respecto a los factores cognitivos de los niños en este rango de edad, es esencial considerar que de los 6 a los 12 años están en una etapa de desarrollo cognitivo en el que el niño empieza a ampliar sus canales de socialización gracias a la escuela, donde puede conocer y comparar las formas de pensar, las reglas, los valores y los patrones de conducta de su familia en contraste con los de sus compañeros, docentes y otros adultos fuera de su círculo familiar (Juárez, S. 2002).

Lo cual es congruente con lo que afirman López y López (2018), puesto que en esta edad se empieza la transición a la etapa de las operaciones concretas, es decir, que los infantes dejan de guiarse sólo por las apariencias perceptivas; adicionalmente es clave el establecimiento de relaciones cooperativas y la conciencia del otro y su punto de vista, este aspecto se considera crucial a la hora de instruir en ESI con perspectiva de género ya que en esta etapa el niño empezará a construir su moral al ampliarse su concepción del otro y sus necesidades.

Un modelo pedagógico de educación sexual efectivo debe adaptarse a su nivel de comprensión, la singularidad de cada individuo y las particularidades de su entorno desde una perspectiva *biopsicosocial*, utilizando un lenguaje y enfoque apropiados para su edad, lo que les permitirá asimilar la información de manera positiva y constructiva teniendo en cuenta las habilidades que se desarrollan en esta etapa. Tal como lo mencionan la ONG Liga Española de la Educación, en el marco de los DDHH, puesto que reconoce que “La infancia es sin duda el colectivo más vulnerable y la protección de sus derechos implica una concienciación ciudadana integral de los riesgos a los que están expuestos. Un contexto social, cultural y educativo cambiante, exige una adaptación constante” (Cazorla Canales et al., 2018. p.44), por lo cual se considera crucial el desarrollo de metodologías en las experiencias pedagógicas que mejoren la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes.

Sabiendo que el trato y el cuidado que reciben los niños es fundamental para su desarrollo e influyen en su vida escolar (Sánchez León, C. D., & Enrique Ortega, E. R. 2023) y, que a su vez, el comportamiento sexual que los niños tendrán en un futuro así como la posibilidad de incurrir en conductas de riesgo está condicionado e influenciado por la educación que reciban en la niñez, así como de otros factores propios de su contexto social, económico y cultural (Alfonso Figueroa, L., Figueroa Pérez, L., García Breto, L., & Soto Carballo, D. 2019). Se considera que la educación sexual en estas edades puede contribuir a la prevención de conductas sexuales de riesgo en la adolescencia, ya que proporciona a los niños las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y saludables en el futuro; entendiendo que es necesario educar de una forma integral a las infancias, dejando de lado los conceptos adultocentristas que minimizan y coartan el entendimiento de la experiencia infantil (que incluye la sexualidad), lleva a deslegitimar la importancia de una educación sexual integral con enfoque de género, tal como lo plantea Juárez (2002).

Los beneficios nombrados anteriormente se suman también a poder favorecer una autoimagen sana, tener menos probabilidad de sufrir distintos tipos de violencia y por sobre todo garantizar parte de los derechos sexuales y reproductivos de todas y todos (Sánchez León, C. D., & Enrique Ortega, E. R.2023).

Para lograr que la ESI sea efectiva, se propone que se tengan en cuenta aspectos como: 1) La formación de profesionales capacitados para poder hablar de forma adecuada estos temas con las niñas y niños (Pedruelo, A., Kucharski, E. F., & Melgar, M. F. 2022), 2) progresividad en la entrega de información (Juárez, S. 2002), 3) Adaptar cada concepto y contenido al

lenguaje dependiendo de la edad del público objetivo López, Z. R. A., & López, T. R. A. (2018), 4) Perder el miedo a hablar de forma clara y concisa (Juárez, S. 2002), 5) Tener claro el flujograma de acción en caso que se identifiquen situaciones que salgan del área de manejo y experticia de cada profesional, 6) Instruir de temprana edad el identificar de forma correcta cada parte del cuerpo, así se logrará aumentar la propiocepción e identificación de límites personales, así como nunca usar apodos para las partes del cuerpo (Juárez, S. 2002), que en el caso de los genitales femeninos sería: Pubis, Vulva, labios externos, labios internos, clítoris, uretra, introito vaginal, vagina, cuello del útero, útero, tubas uterinas y ovarios, por otra parte respecto a los genitales masculinos sería: Pubis, Pene (cuerpo del pene y glande), prepucio, escroto, testículos, epidídimo, conducto eferente, conducto deferente, vesícula seminal.

Al analizar la relevancia de la ESI y su impacto en la conformación de la personalidad a futuro (Sánchez León, C. D., & Enrique Ortega, E. R. 2023), pone en evidencia la importancia de poder formar profesionales para democratizar el conocimiento y asegurar de forma transversal el Desarrollo integral de niñas y niños, ya que al hacerlo se siguen las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad planteada por la UNESCO, teniendo en cuenta que estos programas de estudios son obligatorios y que adicionalmente se encuentran en la obligación de brindar educación respecto a temas como:

“salud sexual y los derechos reproductivos que sea apropiada a la edad de sus destinatarios, amplia, incluyente, basada en evidencias científicas y en normas de derechos humanos y diseñada con la colaboración de los adolescentes. (...) Se debe prestar atención a la igualdad de género, la diversidad sexual, los derechos en materia de salud sexual y reproductiva, la paternidad y el comportamiento sexual responsables, así como a la prevención de la violencia, los embarazos precoces y las enfermedades de transmisión sexual” (UNESCO, 2018 p.127).

A partir de lo anterior, te invitamos a revisar el siguiente blog:

<https://abcdeesi.consultored.com>

Referencias

Alfonso Figueroa, L., Figueroa Pérez, L., García Breto, L., & Soto Carballo, D. (2019).

Abordaje teórico en el estudio de las conductas sexuales de riesgo en la adolescencia.

Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río, 23(6), 954-968. Epub 01 de diciembre de 2019. Recuperado en 24 de enero de 2024, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000600954&lng=es&tlng=es.

Cazorla Canales, R., Jiménez, M., Martínez, R., Martínez, E., & Saiz, S. (2018). Educar en los derechos de la infancia para garantizar su desarrollo integral y una vida digna. *Campaña de los derechos de la infancia, Dossier 4*, ISBN-978-84-949593-3-2.

Duque, A. A., Restrepo, D. R., Rivera, D., Sánchez, S. M., & García, J. C. R. (2021).

Conocimientos, actitudes y prácticas de niñas y niños sobre educación sexual integral en ocho municipios de Colombia. *Revista Salud UIS*, 53(1), 19.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8252123>

Educación integral en sexualidad: para educandos sanos, informados y empoderados. (2023, 27 septiembre). UNESCO.

<https://www.unesco.org/es/health-education/cse#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20integral%20en%20sexualidad%20independientemente%20de%20las%20diferentes%20formas,y%20sociales%20de%20la%20sexualidad>

Gómez, A. M. (2020). El desarrollo psicosocial de niñas y niños institucionalizados en edad de 0 a 3 años: un análisis del efecto psicosocial de la privación del medio familiar en el ecuador. *Revista de criminología, psicología y ley (Cripsiley)*, (3), 75-99.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8419564>

Heritier, E., & Hormaeche, L. (2018). La formación docente entorno a la ESI en las prácticas de enseñanza (La Pampa, Argentina). *Revista Estudios En Educación*, 1(1), 29-42.

Recuperado a partir de <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/22>

Juárez, S. (2002). La educación sexual en la escuela primaria y el desarrollo psicosexual infantil.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36478414/1361215579educacion_desarrollo_psicosocial-libre.pdf?1422821078=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMic

rosoft_Word_La_educaci_363n_sexual_en.pdf&Expires=1706233186&Signature=cVPSSI
xpr0FiaY-xlcJutlqo9e6FXRUytskKleB1F5e~hkb1I-v1-xtXxQrLTVhTG105oH25Ms32We
odDa~ocBJdWQFLpDdAboaiPQjT429Sog97HuiDiYtJRY90R-pjjtyjIKVNX1B4IXPIkK9
wu1esFEoOe-7Mbp6fEAiuaYpq0brMwepIziemqVg3CXCMw7-PdC-M1LOXIK5fmJyPz
4pXHrVHxQ3k2K5G3DdICBpfKk5P63Z2Wopb7To4QduAcS9WlJhqoccNJEbi49HqKujn
oGHTLh5XkbeNkyWsNcNTHMOJHnxS-rjtldBt3PYyuz8fx5C51cdUGi6e5NyYA__&Ke
y-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA (??)

López, Z. R. A., & López, T. R. A. (2018). Inteligencias Múltiples en el trabajo docente y su relación con la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(2), 47-52.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6538370>

Pedruelo, A., Kucharski, E. F., & Melgar, M. F. (2022). Educación sexual integral: sentidos de docentes y estudiantes de nivel secundario. *Contextos de Educación*, 1(33), 38-50.

[//doi.org/10.5281/zenodo.7362253](https://doi.org/10.5281/zenodo.7362253).

Sánchez León, C. D., & Erique Ortega, E. R. (2023). Orientaciones generales para docentes de educación inicial en la enseñanza pedagógica de la educación sexual integral en la primera infancia. *Revista Boletín Redipe*, 12(6), 92–109. <https://doi.org/10.36260/rbr.v12i6.1976>

Tobar, F., Papadópolos, M., Rodríguez, I., Matich, E., Hamilton, G., Camacho, V., Narváez, E., Villa, A., Vallejos, E., & Díaz, A. (2023). *consecuencias socioeconomicas del embarazo en la adolescencia en america latina y el caribe 2021*.

https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/consecuencias_socioeconomicas_del_embarazo_adolescente_en_diez_paises_de_lac_2022.pdf. Recuperado 25 de enero de 2024, de https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/consecuencias_socioeconomicas_del_embarazo_adolescente_en_diez_paises_de_lac_2022.pdf

UNESCO. (2018.). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia.

https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000265335&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_9e86fce0-a798-495d-93ea-b907fb3c251a%3F_%3D265335spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000265335/PDF/265335spa.pdf#%5B%7B%22num%22%3A330%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2C-1%2C842%2C0%5D